



Ref. SJD MOP 298/11/2018

MEMORANDUM

Para: Licenciada Liz Aguirre
Oficial de Información

De: Licenciada Patricia Martínez Alas
Sub-Jefa del Despacho Ministerial

Fecha: 21 de noviembre 2018

Asunto: Atendiendo solicitud de información No. 219-2018

Estimada Licenciada Aguirre,

Según requerimiento de fecha 20 de noviembre del presente año, con referencia UAIP-MOP/159-2018, en la que solicita apoyo para responder solicitud de información número 219-2018, en la que una empleada de este ministerio requiere, entre otros puntos: "conocer las razones porque no obtuvo respuesta a 2ª. Petición de traslado del 19 de febrero de 2018".

Al respecto, luego de revisar los archivos del Despacho Ministerial le informo que efectivamente se recibió la petición antes mencionada con fecha 19 de febrero del presente año, la que fue trasladada con fecha 20 de febrero de 2018, al Gerente General de la Gestión Corporativa, Licenciado Walter Alemán con la marginación siguiente: "Por instrucción del Señor Ministro remito, por favor revisar el presente caso y proporcionar la respuesta que corresponda". (adjunto copia)

Cabe mencionar que el Licenciado Alemán dejó de labora para este ministerio en el 02 de mayo del presente año, por lo tanto, se desconoce las razones por las cuales no se brindó respuesta.

Cualquier consulta quedo a sus órdenes, cordialmente.

22 NOV 2018



Esmeralda

EL SALVADOR
UNAMONOS PARA CRECER

HOJA DE INSTRUCCIONES

FECHA	19 FEB 2018	CGR -	0000397
DEL DESPACHO DEL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO			
PARA Lic. Walter Aleman Gerente General de la Gestion Corporativa			
RESPONDER DIRECTAMENTE		EMITIR OPINION	
ACUSAR DE RECIBIDO		OPINAR CONJUNTAMENTE	
PREPARAR RESPUESTA		INVESTIGAR E INFORMAR	
DAR ENTRADA		PROCEDER DE CONFORMIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>
TRASCRIBIR		DISPONER LO CONVENIENTE	
SACAR COPIAS		ACCEDER A LO SOLICITADO	
TOMAR NOTA		DEJAR PENDIENTE	
TOMAR NOTA Y DEVOLVER		SOLICITAR INSTRUCCIONES	
TRAER ANTECEDENTES		ENTERADO	
CAMBIAR IMPRESIONES		APROBADO	
PARA SU COMENTARIO		DENEGADO	
PARA SU INFORMACION		TRAMITAR	
RENDIR INFORME		ARCHIVAR	
PREPARAR RESUMEN		FINALIZAR	
OBSERVACIONES Con instrucción del señor Ministro remito, por favor revisar el presente caso y proporcionar la respuesta que corresponda. Gracias			
Patricia Martinez Subjefa del Despacho Ministerial			

Empleados

0000397

San Salvador, 19 de febrero de 2018.

Arquitecto:

Eliud Ulises Ayala Zamora. ✓
Ministro de Obras Públicas,
Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.
E.S.D.O.
Presente.

Estimado Arq. Ayala:

Me permito dirigirme a usted y pedir su ayuda como máximo representante de los servidores públicos de este Ministerio; la petición acontece a reconsiderar mi solicitud de traslado al Viceministerio de Obras Públicas Regional Santa Ana; ya que, según memorando referencia: MOP-GDTH-UDA/1121/12/2017 de fecha 15 de diciembre de 2017, del Gerente de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional, licenciado Julio César Rivera Galán, comunican que no será posible aprobar el traslado que había solicitado a la regional del VMOP de Occidente.

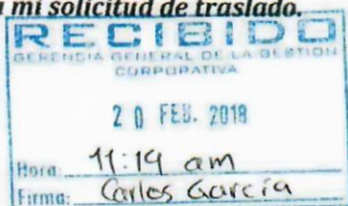
Considerando, que el traslado al plantel del Viceministerio de Obras Públicas sería beneficioso; dado que, serían nuevos retos de aprendizaje y aplicación de conocimientos administrativos, adquiridos durante estos diez años en el Ministerio, tanto por saber de la estructura organizacional, cumplir funciones de enlace con entidades relacionadas, manejo de manuales y documentos institucionales; apoyaría así, las actividades administrativas requeridas en el plantel VMOP Santa Ana, acontecido por la demanda de servicios e incremento de personal que ha experimentado.

Sucede que mi rutina de traslados diarios desde Santa Ana hacía San Salvador y viceversa, que inician desde las 4:30 a.m., retornando a mi hogar a las 7:30 p.m., está afectando la desintegración familiar, situaciones que afectan mi salud por adolecer de hipertensión arterial; además, el alto costo que ha sufrido la canasta básica y el precio de pasajes, incrementa los gastos familiares.

En la nota suscrita por el Lic. Julio Rivera, informa que, mi jefa la licenciada Mirna Castaneda, Gerente Administrativa Institucional, ha manifestado que debe asignarse un reemplazo en el puesto que ostento.

Comentarle, que desde el mes de mayo/2017 la licenciada Castaneda, designó a otra profesional para que apoyará las actividades de la unidad donde estoy destacada, y desde esa fecha colabora con las tareas que competen a la Unidad de Actas, Resoluciones y Acuerdos Ministeriales.

Por lo antes expuesto, es evidente que, existe personal de reemplazo, para atender actividades que en esa gerencia tengo a bien desarrollar. No comprendiendo la objeción a mi solicitud de traslado.



Informarle, que esta servidora actualmente tiene asignada la tarea de coordinar las actividades del equipo de trabajo que pretende realizar el proceso de permuta tipo subasta, relacionada a los bienes muebles en desuso del Ministerio; estamos trabando en equipo con varios técnicos de otras unidades organizativas, para agilizar su realización en el menor tiempo posible, según competencias y normativas legales.

Consecuentemente, por ser una empleada identificada, comprometida con la Institución, y responsable de las tareas que le delegan; hago notar, que desde cualquier dependencia de la Institución donde estuviere designada, estaría con toda la disposición de apoyar el proceso de subasta o como usted así lo demande.

Me permito, hacer referencia al Reglamento Interno y de Funcionamiento del MOPTVDU, el cual establece en el artículo 165: "El ministro autorizará los traslados y permutas de las servidoras del ministerio, tomando en cuenta los informes de evaluación de jefes inmediatos, de conformidad a los procedimientos establecidos en la ley".

Hasta la fecha, mis evaluaciones de desempeño anuales han sido muy satisfactorias, situación señalada en la nota respuesta que licenciada Castaneda dirigiera a la Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional.

Señor Ministro con todo respeto, solicito su apoyo y delegue obtener el **ACUERDO**, que autorice mi traslado hacia el Viceministerio de Obras Públicas regional Occidente, e incorporarme a las órdenes de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública del ingeniero Nelson Maldonado y del jefe regional del plantel VMOP- Santa Ana.

Esperando su apoyo para reconsiderar mi caso, confiada en nuestro Señor y en usted, que pronto será posible dar respuesta aceptable a esta petición.

Atentamente,

Licda. Delmy Elizabeth Valencia Duarte.
Técnico, Gerencia Administrativa Institucional.
Código de empleado: 071172.

Anexo:
Solicitud traslado de fecha 30/nov/2017.
Memorando: MOP-GDTH-UDA/1121/12/2017 de fecha 15 de diciembre de 2017 de la GDTHCI.

Copia:
Ing. Emilio Martín Ventura Díaz,
Viceministro de Obras Públicas.
E.S.D.O